

Manta, 23 Mayo del 2011

Señores
Accionistas de la Compañía BIOCIUDAD S.A.
Ciudad.-

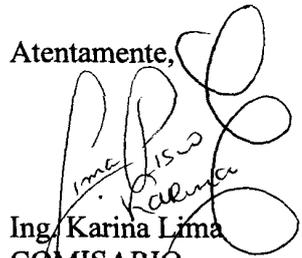
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo en informar que esta administración ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se han llevado los libros sociales y contables conforme a las normas legales y reglamentos pertinentes.

La Compañía BIOCIUDAD S.A., al término del periodo 2010, no reporta una Actividad alguna, ni resultados en operaciones incurridas, debido a que aún se encuentra en etapa de organización y planificación. Aún así se ha cumplido con los reportes y pagos de cuentas fiscales, municipales.

Conforme a lo presentado, se encuentra a disposición de ustedes los estados financieros para que puedan conocerlos y sean aprobados.

Atentamente,


Ing. Karina Lima
COMISARIO

CC. # 130611311-7

